

## **SECCIÓN INFORMATIVA**



## **I. NOTICARIO INTERNACIONAL**

### **ALEMANIA**

#### ***El seguro tuvo que hacer frente en 2006 a un coste por catástrofes seis veces inferior al de 2005***

Munich Re presentó sus estimaciones provisionales sobre el impacto económico de los desastres naturales acaecidos a lo largo del 2006. Las cifras son muy inferiores tanto a las de 2005 como a las de 2004 debido a la ausencia de grandes huracanes en Estados Unidos.

Se estima que al cierre del 2006 las pérdidas económicas son de 45 000 millones de dólares —una quinta parte del monto registrado el año anterior, que ascendió a casi 220 000 millones—, pero las pérdidas asumidas por el sector asegurador alcanzan los 15 000 millones, lo que representa menos de una sexta parte del volumen correspondiente al año 2005, en que las pérdidas asumidas por las fueron de 100 000 millones de dólares, aproximadamente.

Munich Re advierte que, a largo plazo,

«el número de catástrofes climáticas severas está creciendo, debido, entre otras causas, al calentamiento global del planeta. Combinado ello con una concentración creciente de propiedades y valores en áreas expuestas a desastres, significa que las pérdidas potenciales crecerán continuamente».

### **ARGENTINA**

#### ***XVIII Seminario Internacional de la Asociación Panamericana de Fianzas***

En el mes de abril en la ciudad de Mendoza se llevó a efecto este evento académico, que se ocupó de los siguientes temas: “Trabajos académicos de la APF 2001–2005” en idioma chino, presentador: LUI XINLAI (China National Investment & Guaranty Corporation Ltd. República Popular China).

Otros temas abordados fueron: “Fianzas electrónicas: conceptos clave, experiencia reciente y recomendaciones”, moderador: RODRIGO CAMPERO PETERS (Mapfre Garantías y Créditos S.A., Chile); panelistas: ENRIQUE FERNÁNDEZ BARGUES (ACC, Seguros y Reaseguros de Daños S.A., España), LYNN SCHUBERT (Surety and Fidelity Association of America, EEUU), IVI NIJENHUIS (N.V. Nationale Borg – Maatshappij, Holanda), SI-YEOL KIM (Seoul Guaratee Insurance Company, Corea); “Suscribir a un contratista que crece más allá de sus fronteras: qué puntos clave analizar”, presentador: RICHARD WULFF (Munich Re, Alemania), orador: CARLOS FERNÁNDEZ (G&T, Guatemala), reuniones anuales de los comités de trabajo —fianzas— al finalizar la reunión, tuvieron lugar los talleres sobre: “Documentos electrónicos, firma electrónica y fianzas electrónicas: conceptos básicos”, coordinadores: ENRIQUE FERNÁNDEZ BARGUES (ACC, Seguros y Reaseguros de Daños S.A., España), FERNANDO GAIAZZI (Afianzadora Latinoamericana S.A., Argentina); “Formación y estudio crédito y el taller: la distribución del seguro de crédito hoy”, coordinador: ERIC FEIGELSON (Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. España).

Posteriormente, se analizaron los siguientes aspectos: “Desafíos actuales de la gestión del riesgo”, moderador: PETER SCHMIDT (Swiss Reinsurance Company Ltd., Suiza), panelistas: JAVIER CÁRDENAS (Confianza, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., Ecuador), SONIA GALVIS (XI Re Latin America, Bermuda), “Estadística del mercado de fianzas en Latinoamérica” JUAN FERNANDO SERRANO (Latino Insurance on line); panel: “Criterios de suscripción de fianzas para proyectos especiales”, moderador: MARCELO MORENO MONTIEL (Seguro Oriente S.A., Ecuador), panelistas: FERNANDO PÉREZ-SERRANOTA (Mapfre Caución y Crédito, España), ANDRÉS SICILIA (Fianzas Universales S.A., Guatemala), GIPSY CHAFARDET (Seguros Ávila, C.A., Venezuela); conferencia: “Riesgos país: un análisis mundial”, presentador: ANÍBAL E. LÓPEZ (Afianzadora Latinoamericana Compañía de Seguros S.A., Argentina), oradora: BART A. PATTYN (Coface, France).

Igualmente, se realizaron los siguientes talleres: talleres de fianzas: “Administración de un gran siniestro de construcción por una afianzadora”, coordinadores: EDVALDO CERQUEIRAS y CARLOS FREDERICO DA C L FERREIRA (Aurea Seguradora de Créditos e Gan; talleres de crédito, coordinadores: JACINTO IGLESIAS y FRANCISCO CASTRILLO (Compañía Española de Seguros y Reaseguros de Crédito S.A., España).

Por último, el programa académico contempló también: panel: “¿Es factible llevar el negocio del seguro de crédito del corto al mediano plazo?”, moderador: CARLOS GUSTAVO KRIEGER (Afinanzadora Latinoamericana S.A., Argentina), panelistas: MIKE HOLLEY (Atradius Credit Insurance NV, Reino Unido), ROBERT NIJHOUT (ICISA), ADRIÁN CAERLE (Swiss Re, Suiza) y por último, el panel: “Financiación de un proyecto de construcción una vez ejecutada la fianza”, moderador: JORGE OROZCO LAINÉ (Fianzas Atlas S.A., México), panelistas: RICHARD YEAZEL (Zurich North America Surety, EE.UU), GUSTAVO HENRICH (J. Malucelli Seguradora S.A., Brasil), MICAELA COJOCARU (Munich Re, Alemania).

**BRASIL*****XVIII Asamblea Anual de ASSAL***

Río de Janeiro fue la sede —entre el 8 y el 11 de mayo— de la ‘VIII Conferencia sobre regulación y supervisión de seguros en América Latina’ y el seminario sobre “Requerimientos de capital y supervisión basada en riesgo”, junto a la XVII Asamblea Anual de ASSAL. La organizan la Asociación de Supervisores de Seguros de América Latina (ASSAL), la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS), el Instituto de Estabilidad Financiera (FSI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Superintendencia de Seguros Privados de Brasil (SUSEP).

El tema central lo constituyeron las tendencias de supervisión en el mercado de seguros, con especial atención en cuatro aspectos: ‘Administración financiera de catástrofes de gran escala’; ‘Educación en temas de seguros e identificación de riesgos’; ‘Cómo presentar la información financiera: el papel de la divulgación’; y ‘Aspectos fiscales de los productos de seguros de vida, implicaciones para el desarrollo del mercado’. Asimismo, se realizó un seminario sobre ‘Requerimientos de capital y supervisión basada en riesgo’.

Al margen, el Banco Mundial desarrolló también el ‘Seminario en microseguros’, con el auspicio de ASSAL y la SUSEP.

**BULGARIA*****Asamblea de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones***

La Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) celebró a finales de mayo en Varna su asamblea anual y, junto a la Asociación Búlgara de Compañías de Seguridad Complementaria de Pensiones (BACAPS), organizó el seminario internacional de pensiones. El objetivo del seminario fue

“renovar los argumentos a favor de las reformas a las pensiones; explicar cómo ellas se pueden implementar; y mostrar los resultados de los nuevos sistemas de capitalización individual, con énfasis en los beneficios que se han generado para las personas y la economía”.

**COLOMBIA*****XVI Convención Internacional de Seguros 2007***

En Cartagena de Indias entre el 23 al 25 de mayo se realizó esta convención promovida por la Federación de Aseguradores Colombianos —FASECOLDA— y la cual tuvo como temas centrales la cultura del seguro y economía y seguros.

El tema relativo a la cultura del seguro, se desarrolló a través de las siguientes conferencias: presentación del estudio sobre la penetración y percepción de los seguros en Colombia 2007 FASECOLDA; La experiencia de AMIS en los procesos y desarrollo de penetración del seguro en México, a cargo del presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, Dr. RECAREDO ARIAS; “Promoción de la cultura del seguro experiencia internacional”, por el vicepresidente de *AIG Office of the Customer*, PHILIPPE DANIELSKI; “Estrategia de penetración en los mercados de seguros”, “*Customer Focus*”, por el vicepresidente AGBS - Allianz Group Business Services, ANDREW CLAYTON; “El seguro en los mercados emergentes: campo fértil para el seguro agrícola”, por el director para América Latina de Swiss Re, BEAT STREBEL; “Los microseguros en Colombia” por FASECOLDA; “Microseguros como herramienta alternativa de penetración de seguros en países emergentes”, consultora gerencial y de políticas públicas - ALESIA RODRÍGUEZ PARDO; “Análisis de los microseguros desde la perspectiva de la Münchener”, por el gerente general en Colombia, PETER WALDMAN.

Lo atinente a economía y seguros se desarrolló con las siguientes exposiciones: “Crisis y ciclos del seguro en mercados emergentes, por Chairperson, Insurance and Risk Management Wharton, NEIL A. DOHERTY;

“La Superintendencia Financiera y el sector asegurador, superintendente financiero, AUGUSTO ACOSTA; “Situación y perspectivas de la economía colombiana”, a cargo del ministro de Hacienda y Crédito Público, ÓSCAR IVÁN ZULUAGA.

### ***Curso sobre el riesgo operativo***

El Instituto Nacional de Seguros (INS), la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA) y KPMG Internacional realizaron el curso ‘Riesgo operativo’, en el Club de Banqueros en Bogotá. Participaron gerentes financieros y funcionarios de distintas entidades del sector, por cuanto su objetivo principal consistió en determinar la forma de implementar un sistema de administración de riesgo operativo.

## **Estados Unidos de América**

### ***The 2007 Life Insurance Conference***

Se realizó entre el 7 y el 9 de abril en el Cesar’s Palace de las Vegas, con el auspicio de LOMA. Se trataron los siguientes temas: “Cómo motivar a los consumidores a comprar seguros de vida; mortalidad preferida”; “Rol del seguro de vida y otros riesgos”; “Productos basados en el nuevo clima financiero”; “Tendencias en el diseño de productos de seguros de vida; posicionando el seguro de vida en las entidades bancarias”; “Liquidaciones de reclamos, crecimiento orgánico para aseguradores de vida”; “Desarrollo actual del reaseguro de vida; vida individual y salud – combinación de productos”, entre otros.

***Semana Latinoamericana del Seguro, SELAS 2007-  
Perspectivas del seguro y reaseguro en América Latina',  
del 15 al 20 de julio***

La 'Semana Latinoamericana del seguro, SELAS 2007', organizada por INESE tendrá lugar en Miami durante los días 15 al 20 de julio, con el patrocinio de Standard & Poor's (S&P). En esta oportunidad, ofrece cuatro eventos simultáneos: 'Encuentro sobre los retos estratégicos de la industria aseguradora en el marco latinoamericano', 'Gestión de riesgos de las compañías aseguradoras y gobierno corporativo', 'Marketing y políticas de distribución en seguros' y 'Políticas actuales de reaseguro en América Latina'.

Participan los siguientes ponentes: ROBERTO JUNGUITO, presidente ejecutivo de la Federación Colombiana de Aseguradores (FASECOLDA); ANGÉLICA BALA, directora de Standard & Poor's (S&P), 'Capacidad y solvencia del seguro y reaseguro'; JUAN JOSÉ ALMAGRO, director general de Comunicación y RSC de MAPFRE, 'Transparencia y reputación del sector asegurador. Políticas de buen gobierno corporativo'; MIRENCHU DEL VALLE, secretaria general de la Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (UNESPA), el 'Tratado de libre comercio entre Europa y América Latina'.

Mayor información en la siguiente dirección: [www.inese.es/SELAS](http://www.inese.es/SELAS).

***Techniques of Risk Management***

El 21 y 22 de mayo Risk and Insurance Management Society, Inc. llevó a efecto en Nueva York, este curso distribuido en cuatro módulos que versaron sobre: "Los principios de la administración de riesgos"; "Evaluación de riesgos"; "Control y financiación del riesgo" y "Toma de decisiones en la administración de riesgos".

En el módulo de principios de administración de riesgos, se examinaron aspectos tales como: el proceso de administración de riesgos; su evolución, conceptos contemporáneos de administración de riesgos; costo del riesgo; métodos de identificación de riesgos; análisis cuantitativos y cualitativos; anatomía de una pérdida. En control de riesgos: principios; técnicas; control de riesgo en riesgos de propiedad; control de riesgo en riesgos de responsabilidad; análisis cuantitativo y cualitativo de control de riesgos; financiación del riesgo; técnicas de retención; cautivas; principios del seguro; contratos de seguro; análisis cuantitativo y cualitativo de técnicas de financiación del riesgo, etc.

***The Art of Designing Reinsurance Contracts***

Evento previsto para el 12 a 15 de junio en Chicago, por Reinsurance Association of America, con el ánimo de profundizar en esta materia y particularmente la manera como el mercado influye en los términos de los contratos; cláusulas específicas en financiación, reclamos y operaciones de suscripción; programas particulares de reaseguro. Se acudirá al estudio de casos.

**ECUADOR*****XXXI Conferencia hemisférica de seguros de la Federación Interamericana en Guayaquil***

Guayaquil será la sede de la XXXI Conferencia hemisférica de seguros de la Federación Interamericana, que se realizará los días 21 al 24 de octubre de 2007.

Están previstos como conferencistas: el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, LUIS ALBERTO MORENO, el actual presidente ejecutivo de la Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLDA), ROBERTO JUNGUITO, y el presidente de la Asociación Internacional de Aseguradoras de Riesgos de Ingeniería y director de Münchener Rück, la mayor reaseguradora del mundo; GUILLERMO HEIDENHAIN, entre otros.

**CHINA*****The International underwriting congress 2007***

En el Shangri – La Shanghai Hotel se realizó este congreso durante los días 18 al 21 de marzo que cupó de aspectos relacionados la selección de riesgos en los seguros de vida y salud en el ámbito internacional. Los temas tratados fueron los siguientes: “El mercado chino”; “La perspectiva asiática y global”; “El derechos a suscribir: análisis – beneficio”; “Retos regionales en materia de suscripción”; “Medicina tradicional china”; “Relaciones asegurador–reasegurador”; “Innovación de productos”; “La pandemia de la gripa aviar”; “Herramientas alternativas de suscripción”; “Suscripción financiera”; “Enfermedades graves”; “Hepatitis B y C”; “Administración activa de reclamos”; “La interfaz entre suscripción de ventas y suscripción actuarial”; “Asegurando lo inasegurable”; “Diabetes, síndrome metabólico y obesidad”, etc.

**REINO UNIDO*****The 8<sup>th</sup> Advance Summit on Insurance Exit Strategies***

Este evento se realizó durante los días 28 y 29 de junio en el Kingsway Hall Hotel de Londres. Se ocupó de diversos tópicos, como fueron: métodos novedosos para entregar un mayor valor al inversionista; cómo crear valor y minimizar riesgos; titularización en seguros, cómo y por qué funciona; lo más novedoso en *run off* en Estados Unidos de América y los últimos requerimientos regulatorios; oportunidades y retos los mercados suizo, francés y alemán; aspectos críticos en los últimos desarrollos de transferencia de carteras;

***Is over Insurance Securitisation?***

Durante el 4 y 5 de junio se llevó a efecto este seminario en Millennium Knightsbridge de Londres. Se abordaron los siguientes temas: “Técnicas sofisticadas para estructurar transacciones de titularización”; “Las mejores prácticas para planear y presupuestar



transacciones de titularización”; “Preguntas cruciales para establecer las exigencias de solvency II contra las oportunidades de negocios”, entre otros.

### ***10<sup>th</sup> Annual Reinsurance Claims- Practical solutions for dealing with complex claims while optimizing your returns***

El 21 y 22 de mayo se realizó este seminario en el Jury’s Gret Russell Street Hotel, de Londres que analizó las siguientes materias: lecciones aprendidas en el litigio del World Trade Center; las implicaciones para un asegurador de las decisiones y liquidaciones efectuadas por sus reaseguradores; problemas prácticos que deben sobrepasarse al invocar sus derechos; la mediación y la forma de utilizarla de una manera eficiente en términos de tiempo y efectiva; las estrategias y tácticas que pueden hacerlo exitosos en arbitramentos en Estados Unidos de América.

### ***Catastrophe Modeling from a European Perspective***

Del 19 al 21 de junio en The Grange City Hotel de Londres se realizó este seminario que tuvo como temario: “Diez aspectos clave sobre modelos de catástrofe”; “Modelos de catástrofe y riesgo de inundación”; “Evaluación del riesgo de inundación y modelos”; “Modelos para tifón en Asia: diferencias y semejanzas con los modelos utilizados en el Atlántico, o que se debe evitar al estructurar modelos de catástrofe”; “Terremoto europeo: una crítica sobre las herramientas de modelación actualmente disponibles”; “Evidencia científica de las influencias del calentamiento global en eventos climáticos extremos”; “Modelos de catástrofe: la perspectiva del regulador”.

### ***17<sup>th</sup> World captive forum***

Del 5 al 7 de noviembre se llevará efecto en Fairmont Scottsdale Princess en Escocia este evento académico que pretende poner de presente la experiencia de diversas personas en la creación de programas de cautivas y las últimas tendencias que afectan las decisiones y estrategias; igualmente, pretende explorar nuevas estrategias y retos que influyen los programas de cautivas y respecto de utilizar las cautivas como un mecanismo de financiación para empleadores.

## II. PREMIO A LA INVESTIGACIÓN DE AIDA

Por considerarlo de particular interés, a continuación se transcribe el veredicto del jurado calificador del premio a la investigación científica de AIDA

“1. La Asociación Internacional de Derecho de Seguros, AIDA, con el respaldo de AON Re Global, en el año 2004, realizaron la convocatoria general al premio a la Investigación científica de la AIDA, con el confesado propósito de estimular la investigación, el estudio y la profundización del derecho de seguros y sus disciplinas afines.

“2. Dicha iniciativa surgió como consecuencia de uno de los proyectos consignados en el Plan de Trabajo de la AIDA 2002-2006, aprobado por el consejo de presidencia de la asociación en Río de Janeiro, en el marco de la reunión del consejo de presidencia con motivo del congreso Ibero-Latinoamericano de Derecho de Seguros organizado por la Sección Brasileira de AIDA.

“3. Las bases para la participación en el mencionado premio fueron elaboradas en los cinco idiomas oficiales de la AIDA (alemán, español, francés, inglés e italiano) y ampliamente divulgadas a través de plegables y afiches que se enviaron a las distintas secciones de la asociación y se entregaron en diversas actividades realizadas por las secciones nacionales de la AIDA, e incluso por la propia asociación. En igual sentido, se promocionó mediante el masivo envío de mensajes electrónicos a las diversas secciones nacionales de la asociación y a diferentes y prestigiosas universidades alrededor del mundo, al igual que anunciadas en la página *web* de la AIDA, para efectos de su publicidad.

“4. Dentro de las bases para participar en esta novísima convocatoria, se determinó que cualquier persona, individual o colectivamente, podría participar remitiendo un trabajo inédito referente a cualquier tema de derecho de seguros y reaseguros que fuese escrito en alguna de las lenguas oficiales de la AIDA antes mencionadas.

“5. Se indicó en las bases del premio que fueran divulgadas por la AIDA que el premio consiste en la suma de diez mil euros (10 000), de los cuales 8 000 serán entregados para el primer premio y 2 000 para el segundo, según el caso; y en la entrega de una placa conmemorativa que acredite la obtención del mismo.

“6. En adición a lo señalado en precedencia, las directivas de la AIDA, en su oportunidad, decidirán si el trabajo ganador (o ganadores) es publicado masiva e internacionalmente.

“7. Siguiendo lo dispuesto en las bases del premio a la Investigación científica, con la anuencia del consejo de presidencia, fueron designados como jurados preliminares los brillantes y renombrados profesores FERNANDO SÁNCHEZ CALERO, presidente de la Sección Española de AIDA, y miembro del consejo de presidencia de AIDA y ROBERT MERKIN, catedrático inglés y también miembro del consejo de presidencia, quienes, de la totalidad de los trabajos sometidos a su consideración y remitidos de distintos

lugares del mundo, preseleccionaron los siguientes, escritos en lengua española e inglesa, luego de un detenido y analítico examen de los mismos.

“• El deber de declaración del riesgo en el contrato de seguro. Exposición y crítica del modelo brasileño con estudio en el derecho comparado.

“• “Los corredores de seguros”, enviado por JOSÉ MARÍA MUÑOZ.

“• *Marine Insurance Warranties* (Garantías en el seguro marítimo), trabajo enviado por WENHAO HAN.

“• “*Insurable Interest*” (El interés asegurable). Este trabajo fue enviado por JIAN DING.

“8. Tras este juicio preliminar, como jurados finales del premio a la Investigación científica de la AIDA, en semanas anteriores fueron designados por el consejo de presidencia de la AIDA los profesores ARTURO DÍAZ BRAVO —presidente mundial honorario de la AIDA— y AGOSTINO GAMBINO —vicepresidente mundial de la AIDA—, teniendo en cuenta sus elevadas calidades profesionales y académicas, así como su férreo compromiso con la AIDA.

“9. Debe recordarse que la decisión definitiva adoptada por el referido jurado calificador y que a continuación se leerá, es inapelable, conforme lo señalan expresamente sus bases.

“10. VEREDICTO: el jurado final, luego del riguroso examen realizado en torno a los trabajos preseleccionados, encontró que dos de ellos tenían idéntico mérito, razón por la cual ha decidido conceder el premio de la siguiente forma:

“En primer lugar, *ex aequo*, se estimó que los trabajos *Marine Insurance Warranties* (Garantías en el seguro marítimo) y “Los corredores de seguros”, fueron merecedores del primer premio.

“El segundo lugar, se determinó que corresponde al trabajo denominado *Insurable interest* (El interés asegurable).

“11. Los premios económicos respectivos, al igual que las placas de reconocimiento pertinentes, serán entregadas próximamente, en principio, con ocasión de la primera reunión del consejo mundial de presidencia del año 2007, la que se realizará en Italia, a finales del mes de mayo.

“12. El veredicto del jurado calificador, será comunicado de inmediato a todos los participantes del premio a la Investigación científica y a la comunidad académica internacional, a través de una edición especial del AIDA FLASH, sin perjuicio de su publicación ulterior en otros órganos de información de la AIDA, como el AIDA Mail y la página de internet de la asociación internacional.

### III. RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

#### ***La evolución del derecho de seguros durante los años 1960-2005 Liber Amicorum en honor y en memoria del profesor Antígono Donati***

Con el auspicio de la Fondazione Assicurazioni Generali, se publicó en Roma, en el 2006, esta obra que comprende 544 páginas.

Este trabajo perteneciente a la serie "*I volumi di Assicurazioni*" incluye una colección de artículos, cada uno impreso en el idioma utilizado por su autor, por el cual los distintos capítulos nacionales de AIDA —Asociación Internacional de Derecho de Seguros— existentes en los cinco continentes han querido rendir un tributo a ANTÍGONO DONATI, fundador de la asociación, haciendo un recuento de la evolución del derecho de seguros en sus respectivos países en el período de cincuenta años comprendido entre 1960 y la época actual.

La obra inicia con una presentación en tres idiomas (italiano, español e inglés) de AGOSTINO GAMBINO y comprende dos partes: la primera, contiene las contribuciones de Italia, Argentina, Bélgica, Alemania, Paraguay, Slovenia, España, Sudáfrica, Uruguay, todas ellas ilustrativas del cuerpo de las leyes que fueron instrumentales en el desarrollo del seguro en ese período; la segunda parte trae artículos sobre aspectos específicos de las leyes que regulan el seguro en Australia, Brasil, Colombia, Ecuador, Gran Bretaña, Grecia, Líbano, México, Perú, Estados Unidos, Venezuela.

*REVISTA ESPAÑOLA DE SEGUROS*  
*Nº 126 (abril-junio 2006)*

Editorial Española de Seguros, S.I.

Sagasta, 18 28004 Madrid

Fax: (34) 915 943 353

Correo electrónico: revista\_espanola\_seguros@seaida.com

Suscripción Latinoamérica, 115€

El número 127, correspondiente al tercer trimestre de 2006, incluye los siguientes artículos doctrinales:

- "Tráfico jurídico electrónico y contrato de seguro"  
SANDRA CAMACHO CLAVIJO

En este artículo se estudia el concepto y formación de contrato electrónico de seguro, a partir de la LSSICE (34/2002) y del análisis de las demás normas que conforman el régimen jurídico del comercio electrónico, así como los cambios producidos en la regulación del contrato de seguro, entrando especialmente al detalle en temas como perfección, formación y prueba del contrato de seguro electrónico.

- “La interpretación judicial de las condiciones del contrato de seguro”  
ABEL VEIGA COPO

El artículo trata de enjuiciar la idoneidad o no de las distintas herramientas interpretativas que los tribunales emplean para arrojar claridad en aquellos condicionados de seguros donde impera la duda, la ambigüedad o la oscuridad. En ocasiones, la imaginación creativa de ciertos pronunciamientos aún beneficiando al asegurado distan de lograr una justicia material. El análisis de los distintos controles de incorporación, de contenido y judicial se dan cita en este trabajo, no exentos de duras críticas.

En la sección referente a artículos prácticos, noticias y artículos técnicos, se publican los siguientes artículos:

- “La gestión aseguradora desde el enfoque del multicontrato”  
MONTSERRAT GUILLÉN, JERS PERCH NIELSEN y ANA MARÍA PÉREZ MARTÍN

Las entidades aseguradoras tradicionalmente han gestionado cada uno de sus ramos de forma independiente. No obstante, la relación entre el asegurado y la compañía se articula frecuentemente a través de una póliza correspondiente a distintos ramos. En este artículo se muestra un nuevo enfoque en la gestión aseguradora que contempla esta realidad.

El número se completa con la publicación de un artículo breve sobre la “Ley 26/2006, de Mediación en Seguros y Reaseguros”, firmado por ROCÍO QUINTANS EIRAS, así como con las habituales secciones de legislación, jurisprudencia —en la que cabe destacar el comentario de FÁTIMA LOIS BASTIDA sobre la STS (S. 1ª), de 22 de marzo de 2005, en torno al nexo causal en el seguro de incendio— y libros.

En el número 128 de la revista, actualmente en imprenta, se publicarán las ponencias y comunicaciones presentadas el pasado mes de noviembre al congreso SEAIDA 2006.

#### **IV. XXV ANIVERSARIO DE LA ESPECIALIZACIÓN DE SEGUROS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

El 22 de septiembre del año 2006, la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana y de forma especial el área de posgrados, tuvieron el gusto de celebrar el aniversario de la especialización en derecho de seguros en razón de sus 25 años.

La especialización es considerada como uno de los programas bandera de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana. Con reconocimiento nacional e internacional, el cual ha adquirido por su exigente nivel académico y la presencia como profesores, de los profesionales colombianos más destacados en el área aseguradora, circunstancia que ha permitido a los estudiantes, percibir de una manera directa y eficaz las profundas transformaciones de tipo estructural y conceptual experimentadas por la actividad aseguradora en nuestro país.

En el mismo sentido, la especialización ha recibido el más importante apoyo de entidades internacionales que han contribuido a enriquecer esta labor académica, tales como la Fundación MAPFRE Estudios de España y sus compañías de seguros en Colombia, quienes cada año han desarrollado entre los alumnos de los programas de seguros, maestría y especialización, el taller gerencial de empresas aseguradoras Business Game "Bugamap", en el cual el estudiante tiene la oportunidad de analizar los factores estratégicos esenciales para la dirección del negocio asegurador y poner en práctica los conocimientos teóricos aprendidos en las aulas.

También es necesario destacar que la especialización ha hecho un gran esfuerzo en construir programas alternos, para enriquecer y diversificar el conocimiento de esta materia.

Es así como hoy en día la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana cuenta con la Biblioteca de Seguros J. Efrén Ossa G. y la *Revista Ibero-Latinoamericana de Seguros*, herramientas éstas que permiten contribuir a la difusión bibliográfica y que son instrumentos valiosos para la investigación y propagación de las novedades continuas en el mundo de los seguros.

Para celebrar sus veinticinco años de existencia, la especialización en Derecho de Seguros realizó un seminario sobre arbitraje en seguros, inaugurado por el padre LUIS FERNANDO ÁLVAREZ LONDOÑO, S.J., Decano Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, contando en las ponencias realizadas, con los más destacados conferencistas citados a continuación:

JUAN CARLOS ESGUERRA PORTOCARRERO, doctor en Ciencias Jurídicas Universidad Javeriana, especialista en Ciencias Socioeconómicas Universidad Javeriana, magíster en Derecho Universidad de Cornell, Estados Unidos. Miembro de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá, miembro de la lista de

árbitros de la Cámara de Comercio Internacional de París, embajador de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de América, ministro de Defensa, viceministro de Comunicaciones, Decano Académico de la Javeriana. Miembro de la Academia Colombiana de Jurisprudencia, delegatario en la asamblea constituyente. Nacional ejercicio profesional como socio "Esguerra, Gamba, Barrera, Arriaga & Asociados.

CARMENZA MEJÍA, doctora en jurisprudencia de la Universidad del Rosario, 1979, especializada en Derecho Comercial de la misma universidad. Conjuez del Consejo de Estado - Sección Tercera. Con experiencia en arbitraje mercantil nacional e internacional. Experta en derecho de seguros. Asesora en contratos de derecho público y privado. Catedrática en las universidades del Rosario, Javeriana, Externado de Colombia y La Sabana, en los grados de especialización y maestría, en las materias de derecho de seguros y de arbitraje mercantil. Conferencista nacional e internacional. Abogada litigante y consultora. Árbitro inscrita del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá y árbitro internacional del Comité Interamericano de Arbitraje Comercial CIAC.

JOHN H. ROONEY, Jr. Abogado licenciado por los estados de la Florida (desde 1996), Luisiana (desde 1980) y Texas (desde 1979) (EE.UU), profesor adjunto, Universidad de Miami Facultad de Derecho (desde 1999), profesor adjunto, Universidad Loyola (Nueva Orleans) Facultad de Derecho (desde 1989); escribano por el magistrado JACK C. WATSON, Corte Suprema del estado de Luisiana (1980).

Conocimiento del derecho mercantil y societario estadounidense y latinoamericano, incluyendo derecho de seguros y reaseguros, hidrocarburos, contratos de distribución, inversiones extranjeros (incluyendo establecimientos y disputas laborales y control de divisas), aviación, derecho bancario, Incoterms, convención sobre contratos para la venta internacional de mercancía, jurisdicción y competencia sobre empresas y personas extranjeras en los tribunales estadounidenses. Profesor universitario, árbitro internacional, miembro del comité del derecho arbitral internacional.

Dicho seminario se celebró exitosamente, sin perder en ningún momento como norte, la intención de rendir un homenaje a la especialización y a su invaluable aporte académico, rindiendo un homenaje además a aquellas personas que ya no nos acompañan pero que fueron forjadores en esta labor, tales como los ilustres profesores colombianos, J. EFRÉN OSSA G. y ARTURO BUSTAMANTE FERRER.

En el mismo sentido es necesario resaltar y agradecer la labor de quienes han trabajado y ahora trabajan en esta tarea permanente de forjar un mejor país a través de la labor académica.